



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N°. MC-MPX-033-2026

A los Veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026, en la sede de la Alcaldía del Distrito de Santa Cruz de Mompox - Bolívar, y una vez cerrado el término para la entrega de propuestas para el Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía N°. **MC-MPX-033-2026**, que tiene por objeto la **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, Y EQUIPOS DE CÓMPUTOS PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES A REALIZARSE EL PROXIMO 31 DE MAYO DE 2026, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA VUELTA, EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLIVAR”**.

Se informa a los interesados que se recibieron las siguientes propuestas:

Que luego de realizarse la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas dentro del referido proceso de selección, el comité evaluador designado por el Alcalde Distrital, procedió de conformidad a realizar el análisis de los valores unitarios de las ofertas económicas recibidas, para determinar el menor valor, el cual corresponde de conformidad con la invitación pública, a la sumatoria del valor ofertado de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, lo anterior, según lo establecido en la invitación pública.

Que mediante oficio de fecha Veinticinco (25) del mes de mayo de 2026, la entidad procedió a publicar el **AVISO DE LIMITACION MIPYMES**, en donde, se limitó el presente proceso a **MIPYMES TERRITORIALES**, en consecuencia, las propuestas recibidas deben tener su domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz de Mompós – Bolívar.

Que el día Veintiseis (26) de mayo de 2026, se dio traslado al informe de evaluación preliminar del proceso en el cual se solicitó la subsanación de documentos de carácter jurídico al proponente **CORPORACION JBL ASOCIADOS**

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez realizada la respectiva verificación, el comité evaluador, procedió a la verificación de las ofertas económicas, revisando la corrección aritmética, orden de legibilidad de las propuestas de acuerdo valor del ofrecimiento económico de menor a mayor y por último verificando que las mismas no incurrieran en precio artificialmente bajo, resultado que pudo ser verificado en el documento “Corrección aritmética” y “Evaluación Ofertas Artificialmente Bajas”:

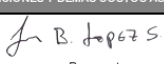




EVALUACIÓN OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJA						
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, Y EQUIPOS DE COMPUTOS PARA APOYAR A LA REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES A REALIZARSE EL PRÓXIMO 31 DE MAYO DE 2026, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA VUELTA, EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLÍVAR	PPTO OFICIAL:	\$	7.702.000	PROMEDIO (B):	\$ 7.601.400
		VR MIN ACEPTABLE:	\$	7.601.400	MEDIANA:	\$ 7.601.400
		CANT. DE PARTICIPANTE S:		1	DESVIACION ESTANDAR:	\$ -
No	PROponente	VR. PROPUESTA ECONOMICA		VR. PROPUESTA ECONOMICA CORREGIDA (A)	¿PUEDE SER LA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA?	A-B (A-B)²
1	JBL ASOCIADOS	\$ 7.601.400		\$ 7.601.400	FALSO	\$ - 0

I. CORPORACION JBL ASOCIADOS

Que teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta presentada no incurro en precio artificialmente bajo, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos y en concordancia con lo establecido en la invitación pública, corresponde a la presentada por el proponente **CORPORACION JBL ASOCIADOS**, identificado con Nit 901449437-1, representado legalmente por **JUAN BAUTISTA LOPEZ SALAS** identificado con cédula de ciudadanía 1.051.661.594 de Mompox - Bolívar, teniendo en cuenta para ello, la sumatoria de los valores unitarios ofertados dentro de su oferta económica, que corresponden a la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 7.601.400) M/CTE** que se relacionan a continuación:

FORMULARIO 1 PRESUPUESTO OFICIAL	
[La Entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los Proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la Entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]	
[El presente Formulario aplica para los Procesos de Contratación que tengan como forma de pago precios unitarios. Tratándose de otras modalidades de pago, la Entidad debe ajustarlo cuando corresponde a: precio global, llave en mano, administración delegada, reembolso de gastos o cualquier otra forma de pago.]	
Nº	ITEM DE PAGO DESCRIPCIÓN UND. CANTIDAD VALOR UNITARIO VALOR TOTAL
1	Toner Laser Jet Pro Mfp 4103 Fdw UND. 4 \$ 360.000 1.440.000,00
2	Rollos De Pita UND. 8 \$ 7.500 60.000,00
3	Carpetas Blancas De 4 Alas UND. 60 \$ 6.000 360.000,00
4	Cinta Adhesiva Transparente UND. 36 \$ 6.500 234.000,00
5	Bolsas De Basuras Jumbo (Alta Calidad) UND. 80 \$ 2.000 160.000,00
6	Bolsas Plásticas Mediana (Alta Calidad) UND. 80 \$ 800 64.000,00
7	Cantados Medianos UND. 12 \$ 29.000 348.000,00
8	Resma Tamaño Carta UND. 12 \$ 22.000 264.000,00
9	Resma Tamaño Oficio UND. 12 \$ 26.000 312.000,00
10	Tijera Punta Aguda Mediana UND. 6 \$ 9.900 59.400,00
11	Impresora Matricial 738 Cps Carro Ancho UND. 1 \$ 4.300.000 4.300.000,00
Subtotal \$ 7.601.400,00	
TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS, RETENCIONES Y DEMAS COSTOS ASOCIADOS) \$ 7.601.400,00	
 Proponente	

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública y en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2, se procede a realizar la revisión de los documentos habilitantes de la oferta de menor valor presentada de la siguiente manera:

1. EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITOS PERSONA NATURAL	VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES
	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Abono de la Oferta	N/A





Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal. Proponentes Plurales	N/A
Poder	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o certificado de matrícula mercantil.	CUMPLE Presenta certificado de existencia con fecha de impresión 05/05/2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S000237155
Autorización del organismo	N/A
Tarjeta o Matrícula profesional de ingeniero o arquitecto	N/A
Certificado de vigencia de la Tarjeta o Matrícula profesional	N/A
Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	CUMPLE
Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado Judiciales de la Policía Nacional.	CUMPLE
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Delitos Sexuales ley 1918 de 2018	CUMPLE
Certificados de deudores alimentarios morosos – REDAM-ley 2097 de 2021	CUMPLE
Libreta Militar	CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta el análisis realizado en la introducción del presente documento por el comité evaluador designado, en la cual, se determinó que la propuesta económica con menor valor corresponde a la presentada por la **CORPORACION JBL ASOCIADOS**, identificado con Nit 901449437-1, representado legalmente por **JUAN BAUTISTA LOPEZ SALAS** identificado con cédula de ciudadanía 1.051.661.594 de Mompox - Bolívar, cuyos ítems propuestos suman **SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 7.601.400) M/CTE**, se procede a la verificación financiera de la propuesta:

REQUISITOS	VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES
	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Identificación Tributaria RUT: actualizado.	CUMPLE





Propuesta Económica, debidamente diligenciada.	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	HÁBIL

3. EVALUACION EXPERIENCIA

REQUISITOS	VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES
	CUMPLE / NO CUMPLE
El Distrito exige que Los proponentes deberán acreditar experiencia en máximo en Un (01) contrato con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación ejecutado y liquidado y la sumatoria sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Esta experiencia se acredita aportando copia del respectivo contrato o el acta de recibo a satisfacción o liquidación respectiva.	CUMPLE
FORMATO No. 3- Experiencia	CUMPLE
EXPERIENCIA	HÁBIL

4. CONCLUSIONES

En conclusión, con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. **MC-MPX-033-2026**, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al proponente **CORPORACION JBL ASOCIADOS**, identificado con Nit 901449437-1, representado legalmente por **JUAN BAUTISTA LOPEZ SALAS** identificado con cédula de ciudadanía 1.051.661.594 de Mompox - Bolívar.

Se firma por los que en ello han intervenido, a los Veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.


CESAR A. PARDO AMARIS
Secretario Hacienda


ALBERTO D. MUÑOZ QUEVEDO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos